

RAD. 110013103004201900481

FL.

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO  
BOGOTA D. C. DIECIOCHO (18) de ENERO de DOS  
MIL VEINTIDOS (2022)

Por circunstancias ajenas a la voluntad del titular de este despacho como lo es atender un asunto familiar inaplazable e intempestivo la audiencia prevista para el próximo jueves 20 de enero del 2022 a las 11:00 a.m. no es posible llevarla a cabo.

En virtud de lo anterior, se señala como nueva fecha la hora de las 11:00 a.m., del día primero (1º) de febrero del 2022. Comuníquesele a los interesados por la vía mas expedita.

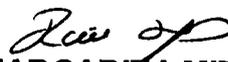
Notifíquese

El Juez



GERMAN PEÑA BELTRAN

LGM

<p><b>JUZGADO 4º. CIVIL DEL CIRCUITO</b> <b>DE BOGOTA D.C.</b> <b>NOTIFICACIÓN POR ESTADO</b></p> <p>La anterior providencia se notifica por ESTADO No.003 Hoy 19 DE ENERO DEL 2021 El Srío.</p> <p> <b>RUTH MARGARITA MIRANDA P.</b></p>
---